

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente.

Nota U.O.C. N°53 /2026

LUQUE, 17 de ABRIL de 2026

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Agustín Encina Pérez
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, se procede a comunicar la ADENDA N°04/2026 – AMPLIACION DE PLAZO DE EJECUCION - DEL CONTRATO DE LA OBRA correspondiente al llamado de la LPN N°04/2025 CON ID N° 470785 – PROYECTO DE REVITALIZACION Y RENOVACION DE LA PLAZA GUYRA CAMPANA - B MOLINO DE LA CIUDAD DE LUQUE – PLURIANUAL 2025 – 2026 – ADJUDICADA A LA EMPRESA E.M CONSTRUCCIONES – CONTRATO N° 38/2025

Sin otro particular y esperando la publicación del mismo, le saludo muy atentamente.


Dr. Armando Maldonado.
Director UOC
Director de la UOC de
Municipalidad de Luque